sos frutos produjo, de concordia, mutua benevolencia, piedad, paciencia y fortaleza. ¿Por qué no hemos de esforzarnos por imitar los ejemplos de nuestros mayores? Los tiempos mismos que atravesamos nos estimulan no poco á la caridad. Cuando los impíos renuevan sus odios contra Jesucristo, fuerza es que en los cristianos resucite la piedad, y renazca la caridad que lleva á cabo tan grandes hazañas. Cesen las disensiones, si las hubiere: acállense esas luchas, que consumen las fuerzas de los combatientes y nada aprovechan á la religión: únanse los ánimos en la fe, las voluntades en la caridad, y pasen los hombres la vida, como el justo, amando á Dios y al prójimo.

La ocasión nos mueve á exhortar en particular á los padres de familia, á que conforme á estos preceptos gobiernen sus casas y eduquen debidamente á sus hijos. La familia es la cuna de la sociedad, y la suerte de las naciones se prepara en gran parte en el hogar doméstico. Los que pretenden arrancar á los pueblos los principios cristianos, empezando por la raíz, procuran ante todo corromper la sociedad doméstica. No los aparta de sus inicuos designios ni aun el pensamiento, que no podrán llevarlos á cabo, sin violación abierta de los derechos del padre de familia. La naturaleza ha dado á los padres el derecho imprescindible de educar á aquellos á quienes han dado el sér, imponiéndoles juntamente el deber de enderezar la educación misma y la formación de los niños á aquel fin, para el cual Dios les ha concedido la prole. Es indispensable, por tanto, que los padres de familia procuren con toda su alma, y no omitan esfuerzo alguno para repeler enérgicamente todo ultraje que se pretenda hacerles á este respecto, y como quiera que sea ganen el punto de poder á su arbitrio educar á sus hijos, como debe ser, conforme á los principios cristianos, é impedirles frecuentar aquellas escuelas en que corren peligro de beber el veneno de la impiedad. Cuando se trata de formar rectamente á la juventud, no hay esfuerzo que baste, ni trabajo alguno, por grande que sea, puede considerarse el límite de nuestros deberes. Dignos, por tanto, de la admiración universal son los católicos de diversas naciones, que para educar á sus hijos han fundado escuelas en que han invertido ingentes sumas, y las han sostenido con una constancia todavía más grande. Donde quiera que las circunstancias lo exijan, es fuerza imitar ejemplo tan santo; pero ante todo, téngase por sentado el principio que en los ánimos de los niños influye sobremanera la educación doméstica. Si la edad tierna encuentra en el hogar un buen método de vida, y una especie de palestra en que se ejercitan las virtudes cristianas, la salvación de la sociedad tendrá una garantía segura.

Parécenos haber indicado los puntos principales á que los católicos de nuestros días han de normar su conducta y los peligros que deben evitar. Tan sólo resta, y esto á vosotros toca, Venerables Hermanos, cuidar que nuestra voz penetre por doquiera y que todos entiendan cuánto importa llevar á cabo en la práctica los fines que en estas Letras nos hemos propuesto. El cumplimiento de estos deberes no puede ser molesto ni oneroso; porque el yugo de Jesucristo es suave, y su carga ligera. Si en la práctica algún punto pareciere demasiado difícil, con vuestro ejemplo haréis todos los esfuerzos posibles para que los fieles despleguen mayor energía, y no se dejen vencer de los obstáculos. Mostradles, como ya tantas veces Nos mismo lo hemos advertido, que están en peligro los intereses más preciosos y apetecibles, por cuya conservación no hay trabajo que no deba parecer ligero, y que aguarda á estos trabajos la mayor recompensa con que pueda premiarse una vida cristiana. Por otra parte, negarse á combatir por Jesucristo equivale á luchar contra El; y El mismo ha dicho que negará delante de su Padre en el cielo á los que en la tierra hubiesen rehusado confesarlo delante de los hombres.

Por lo que á Nos toca, y á vosotros todos, jamás sucederá, mientras nos quede un soplo de vida, que llegue á faltar en la lucha Nuestra autoridad, Nuestros consejos, Nuestra acción. Tampoco hay que desconfiar de la singular protección de Dios, que asistirá de seguro, mientras dure el combate, á ovejas y á Pastores.

Animado de esta confianza, como prenda de los dones celestiales, y en testimonio de Nuestra Benevolencia, á Vosotros, Venerables Hermanos, y al Clero y al pueblo todo á cada uno de vosotros sujeto, de todo corazón enviamos en el Señor la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 10 de Enero de 1890, año duodécimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

Nada nuevo nos dice S. S., nada nuevo nos impone; tan sólo nos recuerda nuestros deberes y obligaciones como cristianos, deberes tan olvidados de unos, como despreciados de otros. Muy lejos de nosotros está el comentar tan sabio documento, ni debiéramos decir una sola palabra en clase de explicación, pues que está demasiado claro, ni aun podríamos hacerlo á causa de nuestros achaques de salud; pero sí creemos en cumplimiento de nuestra conciencia, marcaros alguna cosa relativa á estos nuestros deberes cristianos, á fin de que fijéis con más especialidad vuestra atención para su observancia.

Desgraciadamente hemos llegado á una época en la que se buscan con la mayor solicitud los bienes temporales y se procuran los goces materiales, olvidando por completo los espirituales: las ciencias, los descubrimientos, el progreso material, el perfeccionamiento en las artes, absorbe nuestra atención, olvidando por completo nuestro origen y el objeto de nuestra creación, así como la brevedad de la vida y la caducidad de las cosas terrenas, y lo que es peor, el alejamiento de Aquél á quien debiéramos estar unidos con nuestro espíritu y encendidos con Él en la llama del amor.

No es esta nuestra patria para buscar las cosas de la tierra y apegarnos á ellas; no está cifrada nuestra felicidad en el talento, en la fortuna, ni en la grandeza ó posición ventajosa en que pudiéramos colocarnos; todo esto nada es y nada vale: tenemos una alma noble y nobles deben ser nuestros pensamientos y deseos, porque es noble también el fin de nuestro ser; somos de Dios y para Dios y nuestra aspiración debe ser la posesión de Dios. Mas por desgracia, muchos no paran en esto su atención, porque, aunque cristianos, viven en cierta manera fuera del seno de aquella que les dió la fe, y ésta ya amortiguada ó extinguida, los coloca en las tinieblas, apartados muy lejos de aquella luz celestial y divina que nos enseña y nos hace conocer nuestros deberes para con Dios, para con nosotros mismos y para con el prójimo.

Uno de los recomendados en la Encíclica Pontificia, es el amor á la Iglesia, el reconocimiento y sujeción á sus disposiciones; así no debemos de eludir el cumplimiento de lo que ella ordena buscando siempre lo que cuadra más con nuestras ideas é inclinaciones, presentando obstáculos á su legislación, y sí recordar que ella nos recibió en su seno adoptándonos por hijos de bendición y de gracia. Sí, la Iglesia es esa generosa Madre que nos legó la fe, que encendió en nuestro pecho la llama de la caridad y alimenta en nuestro corazón una consoladora esperanza. Ella en nuestra cuna vela por nuestra felicidad, guia nuestros pasos en la juventud, y en la edad madura ó en la ancianidad nos sostiene, redoblando sus cuidados en el lecho del dolor, nos acompaña al borde del sepulcro y se muestra como tierna madre aun más allá de la tumba. ¡Cuántos bienes nos procura! ¡De cuántos peligros nos liberta! Ella nos habla, nos enseña é instruye; nos conduce por un camino recto y seguro al conocimiento de Dios, de ese Dios desconocido para muchos, de ese Dios á quien *debemos amar con todo nuestro* corazón y con todas nuestras fuerzas. La Iglesia es la que nos da la vida que recibe de Dios, pues Dios la sostiene y conserva según su infalible promesa; y de esta Iglesia Jesucristo Hijo único de Dios es el jefe ó la cabeza: "*Et ipse est caput corporis Ecclesiae,*" (Col., 1. 15) á la cual ha dado por alma su propio espíritu, que habita en ella como en un templo, de tal manera, que todos aquellos que Él anima participan de la cualidad del jefe, haciéndose hijos de Dios por adopción como Jesucristo lo es por naturaleza; por consiguiente somos hermanos de Jesucristo, herederos de Dios y coherederos de Jesucristo (Rom. XIII. 14.)

La Iglesia es para nosotros una Madre y la mejor de las madres; "*de ella nos han venido todos los bienes.*" Todo don perfecto desciende de lo alto del Padre de las luces; nada desciende de Dios á nosotros ni nada asciende de nosotros á Dios, ni mérito alguno tenemos delante de Dios sino en Jesucristo y por Jesucristo. Así, pues, la verdad, la justicia, la gracia, virtudes, méritos y títulos á la gloria, los tenemos todos de esta madre la Iglesia y de este Padre esposo de ella Jesucristo. ¿No reclama

esto nuestro amor? "*Jesucristo amó á su Iglesia, se entregó por ella y sufrió para santificarla:* Christus dilexit Ecclesiam et se ipsum tradidit pro ea, ut illam sanctificaret" (Ephs. V. 25.) Este es el amor y el espíritu de sacrificio que debemos imitar. ¿Y pensamos en ello? ¡Cuántos cristianos de nuestros desgraciados tiempos no conocen á esta Iglesia, ni lo mucho que la deben y lo grande que pueden esperar, porque no quieren; y la rechazan, la desgarran, la persiguen y maldicen, con perjuicio de su felicidad presente y de sus destinos eternos.

¿Qué haría un hijo amante de su Madre, cuando ésta en su presencia es insultada y maldecida? Cobarde é insensato ¿vería impasible tamaño atentado? Nosotros jamás deberemos ser indiferentes á los males que sufre la Iglesia, ni á los ultrajes de que es objeto por hijos ingratos y desnaturalizados, sino que llenos de un santo celo y sin intimidarnos por respetos humanos, la defenderemos con nuestra palabra y escritos dentro de los límites de la prudencia, y la honraremos con buenas obras, virtudes y ejemplos, y esta conducta será una prueba de amor hacia nuestra bondadosa Madre y una lección de caridad para con nuestros hermanos extraviados.

Podría suceder que os encontráseis atacados en el cumplimiento de vuestros deberes cristianos y que contrariada vuestra conciencia estuvieseis en el peligro de conculcar los preceptos de Dios; recordad entonces los deberes que os ligan con el Creador, los derechos de vuestra conciencia y tened presente, que nuestra debilidad ó cobardía da valor á nuestro enemigo; mas en los conflictos con vuestros hermanos, no olvidéis la ley de la caridad que debe unirnos con un fuerte vínculo. Este es otro de nuestros deberes y que no necesita demostrarse, pues basta la razón, la ley natural, el testimonio de nuestra conciencia y muy especialmente la voluntad expresa en el mandato del Señor nuestro Dios Supremo legislador de todo el Universo. Así leemos en las divinas Escrituras: "*Amarás á tu prójimo como te amas á tí mismo.*" (Mat. XXII. 39.) "*Este es mi mandamiento que os améis los unos á los otros, como yo os amé*" (S. Juán XV. 12.) "*Amémonos los unos á los otros, porque la caridad procede de Dios.*" (id. I. IV. 7) "*Si nos amamos los unos á los otros, Dios está en nosotros y su caridad es perfecta en nosotros.*" "*Si Dios nos amó de esta manera, también debemos amarnos los unos á los otros.*" (id. I. IV. 11 y 12.) "*En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis caridad entre vosotros.*" (S. Juán XIII. 35.) "*Ninguno tiene mayor amor, que dar la vida por sus amigos,*" (id. XV. 13.) Y este deber tan claro y tan expreso en las divinas Letras, se extiende también á nuestros enemigos, porque por este caracter no dejan de ser nuestros semejantes y nuestros hermanos. ¡Qué precepto tan irrecusable como terminante en confirmación de esta verdad encontramos en las siguientes palabras que no son sino la ley del Señor! "*Amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen y rogad por los que os persiguen y calumnian.*" (S. Mat. VI. 44.) "*Si no perdonáis á los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestros pecados.*" (ibid. 15.) Por lo mismo, ¿cómo no amar á nuestros semejantes? ¿Cómo no amar y perdonar á nuestros enemigos?

Pero esta obligación no cerrará nuestros labios para hablar algo de vital interés para la Iglesia y para todas las sociedades, acerca del deber que con más especialidad incumbe á los padres de familia de educar cristianamente á sus hijos evitándoles á todo trance que extravien su inteligencia y corrompan su corazón, pues que serían bastante criminales delante de Dios, si consintiesen en despojarse del derecho natural que tienen relativo á la educación moral y religiosa de sus hijos, y es uno de los puntos que tanto recomienda el sabio Pontífice en la Encíclica cuya lectura habéis escuchado. En tal virtud y sin lastimar la caridad, debemos deciros cuanto podamos para evitar en lo posible los males inminentes del indiferentismo religioso en materia de educación.

Todos nos admiramos y nos sorprendemos y nos llenamos de terror, al ver el tristísimo cuadro que nos presenta el siglo actual, en la corrupción de costumbres, en la difusión de doctrinas disolventes, en la insubordinación de los súbditos, en la carencia de pudor y recato, en la falta de respeto y consideración á la sociedad, en el desconocimiento de Dios y de sus leyes y en fin en la vida material á que el hombre propende teniendo por ideal el goce de los sentidos, y nos lamentamos diciendo: ¿A dónde vamos á parar? ¿Cuál será la suerte de la sociedad en el porvenir? ¿En dónde hallar el remedio para esta verdadera conflagra-

ción? Conocido el origen del mal, el porvenir de la sociedad será lisonjero, porque la aplicación del remedio depende de la voluntad; á los padres de familia corresponde el papel más importante.

Ahora bien. La educación de los hijos, es el principio del bien; ella asegura la prosperidad de la familia, la gloria del Estado y la tradición de todos los verdaderos principios. Ella es la fuente de todas las virtudes públicas y privadas y decide en último resultado del destino de las naciones. La razón y la experiencia lo han demostrado siempre. La religión, las leyes, el orden público, no serán más que establecimientos frágiles puestos sobre un suelo movedizo, si no se han colocado los fundamentos y las raíces en el corazón de la juventud; y la sociedad no tardaría en disolverse, si ella alimentase en su seno una generación independiente, indomable, siempre dispuesta á arruinar las instituciones de sus padres, lejos de aprovecharse de su experiencia.

Pero la educación de que os hablamos debe tener por base á la religión. "*La religión*, nos dice el más sabio de los reyes, *insinuandose en el corazón del niño, lleva á él su luz con las dulces afecciones con que ella manda.*" [Prov. 1. 4.] Ella sabe hablar á la juventud el solo lenguaje que puede entender instruyéndole por preceptos y narraciones. Ella comprime su ardor, modera sus pasiones, la hace dócil al yugo sagrado de la sabiduría. "Por ella recibimos las ideas de orden, de moderación y de equidad." [id. 11. 9.] Todo lo que es bueno, útil, honroso, todos los sentimientos nobles y generosos, la religión los inspira y los hace reinar entre los hombres. Ella sola los forma á la virtud, los aplica al trabajo, á las buenas costumbres y al yugo de las leyes; y todo esto, porque la religión ofrece al hombre la sola autoridad que puede imponer silencio al orgullo de su razón y encadenar la independencia de su voluntad; el solo poder de que no puede escapar sino por la muerte; la sola bondad en la que su corazón puede esperar aun más allá de la tumba.

Asociándonos á las ideas de un sabio [*] sobre esta interesante materia os diremos: La moral humana es seca y fría, ella puede mostrar la senda, pero no da el valor de recorrerla. La religión desciende del corazón y lo penetra de la Divinidad, lo hace capaz de todos los esfuerzos, de todos los sacrificios que puede exigir la virtud, conmoviéndole con fuerza por el temor y la esperanza del porvenir. En las casas de educación pública, ella colocará á los maestros y á los educandos bajo los ojos de la Divinidad y en su nombre mandará á los primeros la vigilancia, el celo, los buenos ejemplos; á los segundos la obediencia y el trabajo; y así ella viene á ser la más segura garantía de sus costumbres, de su aplicación y de sus adelantos. La religión vela allá en donde el ojo del maestro no puede velar. Por sus amenazas y sus insinuaciones, dulcifica los humores, corrige los defectos, reprime los vicios nacientes, anima la debilidad, hace reinar la decencia, el orden y la paz; y desde luego la autoridad de los superiores puede, sin inconveniente, mostrarse más paternal.

[*] L'abbé Martín.

Roto el freno religioso, la vigilancia y la disciplina ordinarias serán insuficientes; la confusión, la indocilidad, la revolución y todos los vicios se presentarán por todas partes y será una verdadera anarquía, que para hacerla cesar, sería necesaria una disciplina llena de rigor, y la casa de instrucción pública se transformaría en un campo militar, en medio del que habría que imponer la subordinación por medio del terror.

Para hacer sentir más y más la necesidad de la religión, fijad vuestra atención en el grande objeto de la primera educación; esto es, de trabajar para el porvenir, formar en el niño el hombre completo, prevenirle contra los peligros que deben amenazar un día su inexperiencia y su ligereza. Seguid á la juventud saliendo de las escuelas primarias para no entrar más en ellas; comienza desde luego para ella una nueva educación y al instante un mundo corrompido le rodea, invadiendola el reino de las seducciones y de las máximas acomodaticias y perversas.

En medio de tantos peligros, algunos preceptos de la moral humana ¿podrán salvarla? Entonces, si por las creencias reprimentes de la religión no se han fortificado los tiernos corazones contra los ataques del vicio, si por las santas costumbres no se ha preparado el áncora saludable para la época de las pasiones borrascosas, el naufragio es inevitable. Sin duda la religión no es una barrera insuperable á la fogosidad de las pasiones, pero al menos es de todas la más poderosa.

Si la educación es universalmente viciosa, si malas doctrinas corrompen la razón, si funestos ejemplos convidan al desorden, si se aprende á honrar lo que es despreciable y á despreciar lo que es digno de alabanza; ¡qué trastorno en las ideas, en las afecciones, en la conducta! ¡qué confusión en las opiniones y por consiguiente en las familias y en la sociedad! Por todas partes, ¡qué de gérmenes de insubordinación, de discordia y de revolución sembrados en las almas! y el cuerpo político sería herido en el corazón de una llaga funesta que le haría caer en la disolución. Tales son, pues, los efectos de la buena ó de la mala educación, que bajo la influencia de la primera el hombre no es malvado sino por inconsecuencia, y que bajo la influencia de la segunda es en cierta manera bueno por casualidad.

He aquí indicado el origen de la serie de males y desgracias en el mundo actual y marcado el remedio bastante claro, pero harto desconocido por aquellos á quienes incumbe de una manera especial este deber. ¿Cómo podrán los padres exigir de sus hijos, el amor y la gratitud, el respeto y la obediencia, si estos no aman á Dios, ni conocen sus preceptos é ignoran sus deberes cristianos?

Padres y madres, que descuidáis la educación de vuestros hijos, ó que la véis, si no con desprecio, sí con la mayor indiferencia, y que poco ó nada os da, que vuestros hijos aprendan las ciencias y las artes, desconociendo á Dios y á sus obras! Qué diréis, cuando señalandoos el terrible porvenir se os diga: "Mirad vuestra obra."

Los padres deben sobre todo enseñar á sus hijos á amar á Dios y á su Iglesia, á conocer su religión para amarla también, decirles el fin para que fueron criados y proporcionarles los medios de llegar á este fin. El cuidado de formar el corazón de sus hijos en la piedad y de instruirlos en la religión, es un deber sagrado, dice S. Juán Crisóstomo, al que los padres no pueden faltar sin hacerse culpables de una suerte de parricidio. S. Agustín dirigiéndose á los padres y madres de familia les dice: Vosotros sois pastores en vuestras casas, debéis por lo mismo hacer los oficios de tales enseñando á vuestros hijos la ciencia de la salvación: en vano les enseñaréis todo otro arte; el modo de en-

grandecerse, de hacer fortuna en el mundo, todo les será inútil, si no les enseñáis el arte de hacerse santos.

Nada de respetos humanos, amados hijos nuestros, nada de las preocupaciones del siglo, ni por la posición que guardéis; de la educación cristiana brotará, no lo dudéis, la felicidad y la paz en el hogar doméstico y en la sociedad, asegurando la eterna recompensa en la vida futura.

Cuando el hombre ciego y desgraciado quiere desterrar á Dios del universo y borrar aun en las escuelas el conocimiento de este Ser Supremo, cuando no permite más á la Providencia el ocuparse de las cosas humanas, y desheredándose por sí mismo de la esperanza de los hijos de Dios, no espera nada más allá de su vida frágil, es de necesidad absoluta que se reconcentre en un interés vergonzosamente personal y siempre variable á voluntad de las circunstancias y de las pasiones. Entonces no se habla más de Dios á la juventud, ni de la otra vida, pero sí de la aparente felicidad de este mundo, del goce de los sentidos que conduce al estado brutal. Sí, porque el esfuerzo que se hace por despertar á estas almas vivas y ardientes, borra las bellas impresiones religiosas que el Creador había grabado, ocupando su lugar el amor propio y la ambición seguida del amor de los placeres.

Este es el cuadro que hoy se nos presenta, el presagio del porvenir: lo estámos viendo y lo palpamos; no se puede negar.

Los deberes de que nos habla la sapientísima Encíclica de S. Santidad, á todos nos atañen, nadie puede eximirse de su cumplimiento; pero desgraciadamente estos no se conocen, porque no se estudian, y muchos cristianos de nuestros tiempos son más bien especulativos que prácticos, y cuando por los disidentes de nuestras creencias católicas, son atacados con argucias ó sofismas, enmudecen, y cobardes se retiran de la lucha provocada, porque carecen de las armas para el combate, ó son vencidos por su ignorancia en materias religiosas. Si verdaderamente somos cristianos y amamos nuestra religión, conoceremos en el estudio de ella sus misterios y sus dogmas, su doctrina y fundamentos, y ella nos instruirá en muchos de los deberes cristianos para con la sociedad tanto religiosa como civil. Como prueba os diremos en conclusión, con el esclarecido P. Mendive, sabio

escritor contemporáneo. "La religión sacrosanta es la que mantiene firme, enmedio de este naufragio universal de las verdades filosóficas, los saludables principios que sirven de asiento á la sociedad, sin los cuales nada puede existir entre los hombres sino confusión, horror y espantosa carnicería. Ella nos enseña á creer en la existencia de Dios, en su providencia universal, en los bienes imperecederos de la otra vida reservados á la virtud, y en los males sin cuento que acompañan para siempre á la perversidad del vicio. Ella nos anima á despreciar lo presente y á arrostrar las miserias de esta vida breve y pasajera, fortaleciendo nuestro corazón para que se levante sobre sí mismo y aspire por medio de las buenas obras á la corona inmarcesible de la gloria. Ella robustece la debilidad del pobre, esforzándole á resignarse en sus trabajos y miserias, con la esperanza de ver coronada dentro de muy breve tiempo su perseverante paciencia, en el reino de los cielos; al paso que ablanda la dureza del rico excitándole á ser misericordioso y liberal con los necesitados, para hallar luego en la gloria centuplicados sus tesoros. Ella predica la obediencia fiel y respetuosa á las autoridades legítimas, en lo que legítimamente ordenan, al mismo tiempo que inculca á estas la estrechísima obligación que les incumbe de guardar la justicia con los ciudadanos y de procurarles con diligencia aquel grado de felicidad y bienandanza que la misma naturaleza les impele á buscar en el estado social. Ella condena finalmente la rebelión en los súbditos, y advierte á los soberanos, que sobre todas las potestades de la tierra existe un poder sumo y absoluto, el cual les ha de pedir un día cuenta estrechísima de sus acciones, juzgando á las mismas justicias."

Amemos por lo mismo á nuestra santa religión, acojámonos á ella como á una buena y tierna Madre; ella será en todo tiempo nuestro norte y guía en el sendero difícil de esta vida; ella sabrá inspirarnos el amor á Dios y á su Iglesia así como á todos nuestros semejantes, para que unidos con el estrecho lazo de la caridad, formemos una sola familia de hermanos en Jesucristo: instruyámonos y aconsejemos al ignorante afirmándolo en los fundamentos de la fe, y tengamos por norte de nuestra conducta como cristianos y como ciudadanos, el consejo que nos da Jesucristo en su Evangelio: "*No temáis á los que matan el cuerpo,*

y no pueden matar el alma: temed antes al que puede echar el alma y el cuerpo en el infierno." (S. Mat. X. 28.)

Os exhortamos á todos vosotros, amados hermanos é hijos nuestros, á procurar en lo posible la instrucción de la juventud, fomentando y sosteniendo las escuelas católicas de vuestras Parroquias, no olvidando hoy menos que nunca, lo dispuesto por los Con cilios, por el catecismo del Papa S. Pío V, y las providencias diocesanas, acerca de la enseñanza de la doctrina cristiana á los niños, á fin de que conozcan á Dios y á su religión y de prevenirlos así contra la seducción y el contagio emponzoñado de las malas doctrinas; hoy más que nunca se hace necesario el celo del sacerdote, para la instrucción de la niñez. Pensemos seriamente en ello delante de Dios y de nuestra conciencia; á medida que los sistemas de ataque de nuestros enemigos cambian y se hacen más temibles, es conveniente que nosotros, semejantes á las naciones modernas que oponen medios á medios estratégicos perfeccionados, modifiquemos también en la enseñanza religiosa nuestros planes de defensa: el celo sacerdotal parece decirnos mejor que nunca, lo que S. Pablo á su discípulo Timoteo: "*Trabaja como buen soldado de Jesucristo.*" (*II. Tim. II. 3.*) Solamente de esta manera podremos decirnos á nosotros mismos también con confianza como este grande Apóstol: "*Yo he peleado en buena batalla, he concluido mi carrera, he conservado la fe. No me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, con que el Señor como justo juez me retribuirá en aquel gran día.*" (ibid. IV. 7. 8.)

Disponemos que esta nuestra carta pastoral sea publicada "*inter Missarum solemnia*" en todas las iglesias de nuestra Diócesis en el primer día festivo que corresponda al ser recibida, pudiéndose dividir su lectura, según se juzgue prudente para no fatigar la atención de los oyentes.

Dada en la Ciudad Episcopal de Jalapa, á 26 de Julio de 1890.

✝ *Ignacio,*

Obispo de Veracruz.

Por mandato de S. S. I.

Pedro Beltranez,

Secretario.

004700

0047